CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B211865835DCBC

6 DE AGOSTO DE 2021 HORA 09:31:58

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : INVERSIONES CARDONA MUÑOZ LTDA SE PODRA IDENTIFICAR ADEMAS COMO IC M LTDA

N.I.T.: 830.027.518-1 DOMICILIO: BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00759210 DEL 27 DE ENERO DE 1997

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :31 DE MARZO DE 2021

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2021 ACTIVO TOTAL: 54,015,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 11 BIS NO. 123-80 AP 1101

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : MARTAPATY61@GMAIL.COM

DIRECCION COMERCIAL: AEROPUERTO EL DORADO MUELLE INTERNACIONAL LOCAL 117

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : MARTAPATY61@GMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO. 156, NOTARIA 31 DE SANTAFE DE BOGOTA DEL 17 DE ENERO DE 1.997, INSCRITA EL 24 DE ENERO DE 1.997 BAJO EL NO. 570917 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: INVERSIONES CARDONA MUÑOZ L.T.D.A, SE PODRA IDEN TIFICAR ADEMAS COMO I.C.M. LTDA.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO. FECHA ORIGEN FECHA NO.INSC. 0002690 1999/09/29 NOTARIA 34 1999/10/12 00699665 1555 2017/06/22 NOTARIA 69 2017/06/23 02236919

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 17 DE ENERO DE 2027

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO SOCIAL TODA CLASE DE INVERSIONES INDUSTRIALES Y COMERCIALES; LA INVERSION EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES URBANOS O RURALES; LA IMPORTACION EXPORTACION DE TODA CLASE DE BIENES O SERVICIOS; LA COMPRA, DISTRIBUCION Y VENTA EN EL TERRITORIO NACIONAL O EN EL EXTERIOR, DE TODA CLASE DE PRODUCTOS O MERCANCIAS; LA INTERMEDIACION DE TODA CLASE DE NEGOCIOS, SEA COMO AGENTE, COMISIONISTA O CUALQUIER OTRA FORMA DE MANDATO, DE TODAS LAS ACTIVIDADES Y OPERACIONES RELACIONADAS CON LOS NEGOCIOS ANTERIORES. PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO Y EN CUANTO SE RELACIONA DIRECTAMENTE CON LOS NEGOCIOS QUE FORMAN PARTE DEL MISMO, LA SOCIEDAD PODRA: A) ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, ADMINISTRAR, DAR O TOMAR ARRENDAMIENTO O CUALQUIER OTRO TITULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES; B) CELEBRAR CON ENTIDADES CREDITICIAS TODAS LAS OPERACIONES EN QUE NEGOCIAN ESTAS; INTERVENIR COMO ACREEDORA O COMO DEUDORA EN TODA CLASE DE OPERACIONES DE CREDITO, RECIBIENDO O DANDO LAS GARANTIAS DEL CASO, CUANDO HAYA LUGAR A ELLAS; C) GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, ASEGURAR, COBRAR, DESCONTAR Y NEGOCIAR EN GENERAL TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y CUALQUIER OTRA CLASE DE CREDITOS; CH) CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO TODA CLASE DE OPERACIONES COMO DEPOSITOS, PRESTAMOS, DESCUENTOS, GIROS, ETC.; D) FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES QUE SE PROPONGAN ACTIVIDADES SEMEJANTES, COMPLEMENTARIAS O ACCESORIAS DEL OBJETO SOCIAL, O QUE SEAN DE CONVENIENCIA GENERAL PARA TODOS LOS ASOCIADOS; E) CELEBRAR CONTRATOS DE CUENTAS EN PARTICIPACION SEA COMO PARTICIPE ACTIVA O INACTIVA; F) TRANSIGIR, DESISTIR Y APELAR A DECISIONES DE ARBITROS O DE AMIGABLES COMPONEDORES EN LOS ASUNTOS EN QUE TENGA INTERES FRENTE A TERCEROS, A LOS SOCIOS, O A LOS ADMINISTRADORES Y DEMAS FUNCIONARIOS O TRABAJADORES DE LA SOCIEDAD; G) CUALQUIER NEGOCIO LICITO RELACIONADO CON GANADERIA, PISICULTURA, APICULTURA, AGRICULTURA, FORESTACION Y REFORESTACION; H) CELEBRAR O EJECUTAR EN GENERAL, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS PREPARATORIOS, COMPLEMENTARIOS Y ACCESORIOS DE LOS ANTERIORES Y DE LOS DEMAS QUE SEAN NECESARIOS O UTILES PARA EL BUEN DESARROLLO DE LA EMPRESA SOCIAL, I) LA COMPRA, VENTA O IMPORTACION, EXPORTACION Y DISTRIBUCION DE TODA CLASE MERCANCIAS, MATERIAS PRIMAS O PRODUCTOS SEM I - ELABORADOS NACIONALES O EXTRANJEROS, Y LA AGENCIA Y REPRESENTACION DE FIRMAS PRODUCTORAS DE TALES BIENES O QUE COMERCIEN CON LOS MISMOS. PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES PRINCIPALES, LA COMPAÑIA PODRA ADQUIRIR Y ENAJENAR A CUALQUIER TITULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, CORPORALES O INCORPORALES, DAR EN PRENSA LOS PRIMEROS E HIPOTECAR, GRAVAR EN CUALQUIER FORMA Y EDIFICAR LOS SEGUNDOS, CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES DE CREDITO, DAR Y RECIBIR DINERO U OTROS GENEROS EN MUTUO, CELEBRAR CONTRATOS BANCARIOS, CELEBRAR EL CONTRATO DE CAMBIO A TRAVES DE TITULOS VALORES Y OTROS DOCUMENTOS, PARTICIPAR EN LA CONSTITUCION DE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B211865835DCBC

6 DE AGOSTO DE 2021 HORA 09:31:58

AB21186583 PÁGINA: 2 DE 3

OTRAS SOCIEDADES Y SUSCRIBIR ACCIONES O ADQUIRIR CUOTAS SOCIALES O PARTES DE INTERES SOCIAL EN LAS YA CONSTITUIDAS, CUALQUIERA QUE SEA SU OBJETO, FUSIONARSE CON OTRA U OTRAS COMPAÑIAS Y EN GENERAL, REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS Y NEGOCIOS JURIDICOS SIEMPRE QUE TENGAN RELACION DIRECTA CON CUALQUIERA DE LAS ACTIVIDADES QUE INTEGRAN SU OBJETO SOCIAL PRINCIPAL.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

4755 (COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS Y UTENSILIOS DE USO DOMÉSTICO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

4759 (COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ARTÍCULOS DOMÉSTICOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS)

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS: \$6,000,000.00 DIVIDIDO EN 6.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE \$1,000,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI:

- SOCIO CAPITALISTA (S)

MUÑOZ ORTEGON MARTHA PATRICIA C.C. 000000051612120

NO. CUOTAS: 3.00 VALOR: \$3,000,000.00

MUÑOZ ORTEGON DORA MERCEDES C.C. 000000051606010

NO. CUOTAS: 3.00 VALOR: \$3,000,000.00

TOTALES

NO. CUOTAS: 6.00 VALOR: \$6,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES: LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE, EL CUAL TENDRA UN SUPLENTE, QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 002 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2014, INSCRITA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2014 BAJO EL NUMERO 01889417 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

GERENTE

CARDONA CARDONA FABIO ALBERTO C.C. 00000010258743

SUPLENTE DEL GERENTE

MUÑOZ ORTEGON MARTHA PATRICIA C.C. 000000051612120

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON ATRIBUCIONES DEL GERENTE: A. SER EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD. B. TOMAR A CARGO LA ADMINISTRACION GENERAL DE LA SOCIEDAD, OBSERVANDO SIEMPRE, DE MANERA FIEL Y OPORTUNA, LAS DECISIONES DE LA JUNTA DE SOCIOS. C. VERIFICAR POR SI O POR MEDIO DE DELEGADOS QUE LOS SUBALTERNOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN ESTRICTAMENTE SUS DEBERES. D. VIGILAR EL EMPLEO, COLOCACION E INVERSION DE LOS RECURSOS DE LA SOCIEDAD DE

ACUERDO CON LAS ORDENAS (SIC) DICTADAS A ESTE RESPECTO POR LA JUNTA DE SOCIOS Y ASEGURARSE DE OUE LAS LABORES DE CONTABILIDAD Y TESORERIA SEAN REALIZADAS OPORTUNAMENTE CONFORME A LA LEY A LA TECNICA. E. NOMBRAR LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, FIJAR REMUNERACION ASI COMO REMOVERLOS, REEMPLAZARLOS Y RESOLVER SOBRE SU LICENCIA Y RENUNCIAS. F. CELEBRAR EN SU CONDICION REPRESENTANTE LEGAL TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS DE LA SOCIEDAD HASTA POR CUANTIA DE CINCO MILLONES DE PESOS M / CTE. (\$5,000,000.00). G. CONVOCAR LA JUNTA DE SOCIOS A LAS REUNIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS. H. PRESENTAR A LA JUNTA DE SOCIOS UN INFORME ANUAL ACERCA DEL DESEMPEÑO DE SUS LABORES. I. ASISTIR A LAS REUNIONES DE LA JUNTA DE SOCIOS Y PRESIDIRLAS. J. PRESENTAR A LA JUNTA DE SOCIOS, POR LO MENOS MENSUALMENTE, LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD. K. CUMPLIR LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE LA LEY Y LOS ESTATUTOS Y LAS QUE LE CORRESPONDAN EN SU CONDICION DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD. L. PRESENTAR A LA JUNTA EL INVENTARIO Y EL BALANCE GENERAL CON EL DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PERDIDA Y GANANCIAS, EL PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES Y LOS DEMAS ANEXOS QUE LA LEY EXIJA .-LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS AUTORIZAR AL GERENTE DE LA SOCIEDAD PARA CELEBRAR O EJECUTAR CUALQUIER NEGOCIO, ACTO O CONTRATO POR CUANTIA SUPERIOR A CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5,000,000).-

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : IZCANDE

MATRICULA NO : 00799461 DE 20 DE JUNIO DE 1997

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 31 DE MARZO DE 2021

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2021

DIRECCION: AER EL DORADO MLL INT

TELEFONO: 4148275 DOMICILIO: BOGOTÁ D.C.

EMAIL: MARTAPATY61@GMAIL.COM

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 23 DE JUNIO DE 2017 FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 4 DE ABRIL DE 2021

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B211865835DCBC

AB21186583 PÁGINA: 3 DE 3

HORA 09:31:58

SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

6 DE AGOSTO DE 2021

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$102,300,000

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 4755

** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **	*****	****	*****	*****	***	****	* * *	****	***	* * *	****	***	***	***	+***	* *
SOCIEDAD HASTA LA FECHA I HORA DE SO EXFEDICION.	* *	ESTE	CERTIE	FICADO	REFL	ΕJΑ	LA	SITUA	ACIO	N	JURID	ICA	DE	LA		* *
******************	**	SOC	CIEDAD	HASTA	LA F	'ECHA	Y	HORA	DE	SU	EXPE	DIC	ON.			* *
	*****	*****	*****	*****	***	****	***	****	***	* * *	****	***	***	***	****	* *

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO, VALOR : \$ 6,200

 CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

Londons Frent 1.